

LA SEÑORA

D.ª Carolina Caldas de Sopolana

ha fallecido el día 15 de julio de 1915
A LA EDAD DE 39 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Sopolana, capitán de la Compañía Transatlántica; sus hijas María del Carmen, José Luis, María de las Mercedes, María de los Angeles y María del Rosario; su hermana doña Argola; sus sobrinas, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosas amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y aletan a las funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, sita en Menéndez Pelayo, chalet Prudencio, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Santa Lucía.

Santander 16 de julio de 1915.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad en España y el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

LA SEÑORA

Doña Anastasia Ruiz de las Cabadas

(Viuda de Gutiérrez)
ha fallecido el día 15 de julio de 1915, a la edad de 78 años
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijas Evarista y Jesús; hijos políticos, nietos, biznetos, primas, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce de hoy, desde la casa mortuoria, traviesa Valbuena, villa San Luis, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 16 de julio de 1915.

La misa del alma se celebrará mañana sábado, a las siete, en la Iglesia parroquial de Consolación.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 16.—Viernes.—Nuestra Señora del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz, San Sebastián, San Fausto y San Valentín.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
VICIARIO ORDINARIO, ENFERMERAS DE LA MUJER
Clínica general, Inyecciones del BGR y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Vega Quintanilla

DENTISTA
Hernán Cortés, 1, (Arcos de Dórga)

CARLOS M.º CONACHT

DENTISTA
CALLE DE CASTELLAN, 802, 4

El Doctor R. Fernández de Colayo

Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Sergas, núm. 3.—SANTANDER

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 2

VINO ONA

Indispensable a los convalecientes.
Nada mejor para mujeres y niños.
Ohténese con el SALUD, VIGOR y FUERZA.
Otra rápidamente contra la inapetencia.
Ni es alcohólico ni está alcoholizado.
Aumenta la energía vital.

El libro de Enrique Menéndez

Impresiones de una lectura

Muy tarde en la tarde, de Enrique Menéndez, un nuevo volumen a las presas; y he aquí, lector amigo, como hasta en esto resplandece el depravado aristocratismo de su espíritu. Siempre la parvedad en el producir, feo distintivo de magates y de señores. La prodigalidad, el crear sin tasa ni medida, el trabajo febril que atropella todas las leyes de la proporción, tuvieron algo de plebeyo en todas las edades. La contienda, lo mismo en la mesa del trabajo que en la mesa del festín, fué siempre timbre y galardón de las almas selectas. Haceros célebre con un soneto o con un madrigal, he aquí el verdadero triunfo a que los servidores de lo bello pueden aspirar sobre la tierra. Igualarse al magnífico Heredia que labró en versos franceses sus Trojes marmóreos, y cogió su pluma. Ser como nuestro don Juan Nicolsa Gallaga, que compró de la inmortalidad el alto asiento con un par de elegías dignas de Tíbulo. He aquí un ideal.

Así lo debe comprender Enrique Menéndez, que forja sus versos sin afanes, sin ansias de forjador apremiado. Los labra en silencio, en la paz de un camarín, que tiene una ventana abierta a un jardincillo de árboles melancólicos en los que pisa un plátano pálido. Hoy surge un soneto con brote espontáneo y fragante, como surge un capullo en los rosales del

de un parque frondoso. Hemos escuchado el auriferos de los consonantes, que ha traído a nuestras almas frescor de agua, y perfumes de campo. Y al llegar el final, hemos subido verba a verso, como por pedáneos encantados, hasta la cima del *Canto del Anochecer*.

Y el sol que va a morir puede un instante ver soñar la fú gida cadena que amor labrara y que rompió la muerte, volver el ave a la olvidada fronda, y las ramas del árbol derribado entrelazarse a las del árbol verde.

En las agitados aguas de la renovación poética que ha substituido todos los valores seculares, Enrique Menéndez representa lo inconmovible. El no se ha piegado nunca a las exigencias del momento. Ha visto pasar a los seculares de Ruben Darío como en una carnavalesca de locos, cubiertos de trajes extraños, de tiras y de yelmos, haciendo sonar el hierro, los pifanos, todo el estruendo sonoro y fascinante de la Historia. Ha asistido al espectáculo de los decadentistas, que llevaban pintadas en los rostros unas ojeras disparatadas, y que se abroquelaban en «el clavo viejo», en las vocaciones, «en los ojos verdes». El ha visto pasar todo esto y ha levantado su lira en alto para que ni un momento se confundiese con el amaneramiento ambiente. Y cuando las aguas de la extravagancia se retiraron, como escaban por retirarse siempre todas las aguas de aluvión, el poeta montañés, según donde estaba, donde está ahora teniendo veros como el *Romance de Santa Eulalia*, como *Mi palma*, como *A un árbol*, que no son de ahora, ni de ayer, ni de mañana, sino que son de todos los tiempos.

Lectores y amigos: El poeta montañés ha llegado a su culminación. Ante su gloria se rinden sumisos los laureles. No en el momento de consagrarse un homenaje, que sea grato a su modestia señorial, aunque haya que vencer formidables escrúpulos de su alma.

No pedimos banquetes, ni orifreios, ni apoteosis teatrales. No podemos concretar a ciencia cierta lo que pedimos.

Algo así como una lectura de sus versos en un parque próspero de Santander o su provincia, fomería artística de la cual quedaría como recuerdo un sencillo ebélico con esta sencilla inscripción:

—Aquí se leyeron el día tal, de tal año, los versos del poeta Enrique Menéndez, ante sus amigos y admiradores de Santander.

Las Cármenes

Hay festividad de la Virgen del Carmen celebrarán sus días las señoras viudas de López Dórga, de López Arroillabe, de Vega, de Ortueta, Ruiz de la Parra, de Cabrero, de Regules y de Odrás; señoras de Rajs Pelón, de Pombó, de Ruiz Pérez, Sataz Trápaga, Pereda Elord, Lemaux, Lembara, Dadin, Mazarres, Rosales, Rubira, Torres Quevedo, Neva, Vallina, Castanedo; señoras de Alba, Corral, Cospedal, Fuentevilla, Cortiguera, Barreda, Casanueva, Resinas, Aguilera, Pombó, Istueta, Peredo y Bane.

El Nuncio

Ayer por la mañana se recibió la noticia en el Obispado de que después de la una de la tarde, llegaría a Santander el Nuncio de Su Santidad, monseñor Regonesal.

A la una salió el ilustrísimo señor Obispo en el magnífico automóvil de doña Angela Hoyos viuda de López, hasta el punto de San Salvador, donde esperó la llegada del Nuncio.

A las dos de la tarde llegaron el señor Regonesal con el presidente de la Diputación de Santander, el diputado a Cortes marqués de Chávarri, el automóvil de éste.

En San Salvador pasó el Nuncio al automóvil del señor Obispo, y juntos viajaron hasta el Palacio del Obispado, donde almorzaron. Cuando llegaron, fueron tocadas las campanas de la Catedral.

Como no se podía precisar la hora de llegada, no acudieron las autoridades, aunque el gobernador civil, señor Arangure, esperó en el Obispado hasta momentos antes de que llegara.

Por la tarde cumplimentaron al Nuncio de Su Santidad, la Diputación Provincial, el señor gobernador, el alcalde y otras autoridades y asociaciones.

A las seis de la tarde, en el mismo automóvil de la señora viuda de López, salieron el Nuncio y el señor Obispo a dar un paseo, llegando hasta Mortera y volviendo después a la población, desde donde se dirigieron al faro de Cabo Mayor, detenidos allí para admirar el precioso panorama.

A las ocho, se trasladaron a la Residencia de los Padres Carmelitas en cuya capilla se celebró la fiesta de la vírgen del Carmen. Después de orar durante breves momentos volvieron en automóvil, el que siguió un numeroso público que vitoreó al Nuncio entusiásticamente.

Ayer tarde llegó de Asturias un automóvil de los señores marqueses de Argüelles con el Nuncio al viaje hasta Llanes con el objeto, como ya dijimos, de casar a la hermosa hija de dichos señores con el hijo del general Luque.

El Nuncio se sentía muy satisfecho del viaje realizado.

La Cámara Agrícola

A los ganaderos de la provincia

La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Santander, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los ganaderos montañeses, nos envía la siguiente circular que con mucho gusto publicamos.

Circular

La Cámara Agrícola, en cumplimiento de la vigente ley de epizootias y mientras el Ilustre Consejo Provincial de Fomento edita nuevos reglamentos de la referida ley que reparará profusamente por la provincia, recuerda a los ganaderos, valiendo como siempre por sus lute ces, algunas disposiciones que en beneficio de la sanidad pecuaria hay que cumplir.

«Todo municipio que cuente con más de 2.000 habitantes, tendrá por lo menos un inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Las poblaciones de menor número de habitantes, que no pueden sostener un inspector, deberán asociarse para dicho objeto a otras limitrofas.

Alimentación

Previo reconocimiento efectuado por los inspectores provinciales o municipales, en caso de presentarse enfermedades contagiosas en el ganado, se declarará a aquellas oficialmente señalándose la Zona infecta y será obligatorio el aislamiento con arreglo a las medidas que el Reglamento señala de los ganados enfermos y de los sospechosos, entendiendo se por estos últimos los que hayan convivido o tenido contacto con los enfermos.

«Todo dueño de animales asistidos que sin la oportuna autorización los condujese a otro lugar fuera de la zona declarada infecta o en vendiendo o permitiendo su salida, incurrirá en una multa de 250 a 500 pesetas y aun puede incurrir en la posibilidad que señala el artículo 576 del código penal.

Guía de origen y sanidad

Es un documento expedido gratuitamente por el inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias del punto se procedencia o en su defecto por un veterinario con el visto bueno del alcalde, sirve esta guía para conducir ganados por carreteras, caminos, veredas y cañadas y para presentarlos en ferias, mercados, concursos y exposiciones.

Transporte por ferrocarril

Actualmente no hace falta guía para el transporte por ferrocarril, pero cuando la superabundancia lo disponga, habrá que proveer de ella, sin cuyo requisito no facturarán las Compañías.

En este caso, la guía se expedirá gratuitamente en papel de oficio por el inspector provincial de higiene y sanidad pecuarias en la capital; en los pueblos por el municipal, donde no exista por otro veterinario y en su defecto por el Alcalde.

Es obligación de las Compañías ferroviarias transportar los ganados en vagones pre-

parados expresamente, sin incluir otras mercancías y desinfectados previamente celebrando en facturaciones por cabesas 0'30 por cada ganado vacuno y dos pesetas por vagón completo cuando el ganado es de un solo dueño.

Cuando una partida de ganado de un mismo propietario, se divide en varias con distintos destinos, se precisa una guía para cada partida.

Conducción por carreteras, caminos, etc.

Los vendedores ambulantes de ganados de todas especies están obligados a proveerse de una guía de origen y sanidad expedida gratuitamente por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia o en su defecto por un veterinario con el visto bueno del alcalde. Dicha guía tendrá validez durante cinco días, pudiendo prorrogarse por períodos de igual tiempo en los términos de tránsito, cada vez que sean referendadas por los respectivos inspectores municipales y por los alcaldes, quienes la autorizarán con la fecha, firma y sello en el caso de hallarse sanos los ganados.

Las guías ya se ha dicho que son expedidas gratuitamente, pero la falta de ellas origina al tratarse la detención del ganado durante 48 horas y un reconocimiento y expedición de la guía que tendrá que pagar el propio tratante.

Ferias, mercados y exposiciones

Todo ganadero o dueño de animales, para llevarlos a cualquier feria, mercado, exposición o concurso, debe proveerse de la oportuna guía sanitaria, expedida en la forma explicada arriba al citar este documento.

Los ganados que se presenten en una feria o mercado sin la guía, serán reconocidos por el inspector de higiene y Sanidad pecuaria de la feria y recibidos en cinco pesetas por cada lote de animales de un mismo dueño y todos los que se encuentren en el mismo caso, se colocarán en un sitio aparte, fuera del Real de la feria o del sitio en que el mercado se celebra.

En caso de estar declarada alguna epizootia de gran poder contagioso, se podrá suprimir las ferias, mercados y concursos y donde se hayan suprimido se evitará entre ganados que por su procedencia puedan llevar peligro de contagio. La presentación de la guía de origen y sanidad es obligatoria y su falta en estos casos será penada con 50 pesetas de multa.

Por hoy con motivo de las ferias, tendrán presente lo expuesto ganaderos y tratantes; dentro de pocos días, todos tendrán a su disposición la ley y el reglamento que deben estudiar y tener muy presente para cumplir esas prescripciones en beneficio de todos e sea, en beneficio de los más grandes intereses de la montaña, de los que constituyen la vida rural de la provincia.

Santander 15 de julio de 1915.—El presidente, *Ezequiel Ruiz*.—El secretario, *Pablo Lasrua y Eterna*.

En el Carmelo

LA FIESTA DE HOY

La solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la gloriosa Marina Española, viene celebrándose en la Iglesia de la Comunalidad Carmelita, tendrá en el día de hoy dignísimo remate y muy espléndida coronación.

Para conmemoración, de todos publicamos a continuación el orden en que ha de celebrarse la fiesta.

Desde las cuatro y media de la mañana, se celebrarán misas en la Iglesia de la calle del Sol. La última se dirá a las nueve.

Durante las misas se tocará el órgano y se cantarán motetes al Santísimo Sacramento y a la Virgen.

A las diez, misa solemne, en la que predicará el muy ilustre doctor don Manuel López Arenas, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral de Santander.

Los cultos de la mañana empezarán a las seis y a las siete y ocho, seguirá una breve plática por el reverendo Padre Fulgencio. Terminada la plática, saldrá la procesión con las imágenes de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa de Jesús Recorredá las calles de Lope de Vega, Muelle del Embarcadero, Puerto Chico, Muelle Libertad, parte de Menéndez Pelayo y Sol.

El Director de la Cofradía, reverendo Padre Juan Martín, ha invitado a este cultos a las autoridades de la localidad, a las casas armadoras de buques y al Gremio de Pescadores.

Han ofrecido su asistencia el señor alcalde y el señor comandante de Marina. Este presidirá la procesión, a la cual asistirá, además, el personal afecto a la comandancia de este puerto.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por Brevé «Quo Magis» de 22 de julio de 1912, concedió tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visitare la Iglesia.

Según nueva declaración de Su Santidad Pío X, se ganan estas indulgencias desde los diez de la mañana hasta media noche del día siguiente rezando alguna oración vocal y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita como en el de la Prolación.

Se ruega a todos los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión que cuelguen y adornen según costumbre, los balcones y ventanas.

Viajeros

De Cartes, ha regresado nuestro querido amigo don Antonio Falcones.

Para Riaño, ha salido don José María Vázquez.

De Madrid, ha llegado con su distinguida familia nuestro querido amigo don Enrique Lacán.

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid: Doña Trinidad Barrio, doña Isabel Barrio, don Luis Argüelles, y familia, don José Diego, don Adán Álvarez, y familia, doña Clotilde Otero, e hijos, don Aniceto Martínez, y señora, doña María Fandos, e hijos, doña Mercedes Bovi de Toda, y familia, doña Julia Gómez de Jilón, y familia, doña Isabel Oñis Fernández, doña Francisca Rey, don Ramón Basitex, don Miguel La puente y familia, doña Aquilina Macho, e hijos, don Benigno Galán, don Aurelio Martínez, don Antonio Carreira, don Claudio Todeana, don Jesús Rey, don Lucas Garrido, doña Purificación Benet, doña Matías García, doña Felisa Pérez, doña Fernanda Mondejar, y familia, don Basilio López, don Vicente Lujo, don Salvador Pérez Rúa, y señora, doña María Escardina, y familia, doña Juana María Escardina, don Pedro Mejías Grade Cobo, e hermanos, don Pedro Mejías Grade Cobo, y familia, doña María Gálvez, doña Julia Pérez, doña Trinidad Mejías Gálvez, doña Julia Rosell, Marquitan Fernández, doña Luisa Rosell, don Antonio Viejo, don Enrique Mercader, y familia, doña Eugenia Fuentes, y familia, don Emilio San Martín, doña Dolores Casado, don Manuel San Martín, y familia, doña María Giménez, doña Paz Ruiz, doña Aurora Arasa de Arce, y familia, don José Contreras, y señora, doña Petra Rog y Bigue, don Lorenzo Toribio, y señora, don Daniel Puga, y familia, doña Josefa Fernández, doña Inés Moreno, doña Marcelina Sáenz de Castillejos, y familia, doña Florentina Sáenz, viuda de Cobo, y familia, doña Luisa Echevarría de Cobo, y familia, don Fernando Flores, don Carlos Moya, don Anselmo Gómez, y familia.

De Zaragoza: don Juan Mayar Barat, y familia.

De Palencia: doña Micaela Martín, doña María García, e hijos.

De Burgos: don Miguel Díez.

De Alcañete: don Aniceto Anzar, don Antonio Valderama.

De Valladolid: doña Luisa del Valle, y familia, don Manuel del Fraile, don José Marcon, y señora.

De Salamanca: doña Urbana Sánchez, doña Lidora Muñoz, doña Felisa Benito, don José González Durán, y señora.

Viajeros distinguidos

En el tren correo de Madrid llegamos a Bón ayer, como anunciarnos en nuestro número del mismo día, la señora marquesa de Manzanedo y los duques de Lécera y condes del Rincón, con objeto de trasladarse desde dicha estación a Santolía.

En la estación de Bón esperaba a los aristócratas viajeros el alcalde de nuestra ciudad, don Juan José Quintana.

El recibimiento, dispensado en Santolía a los próceres, fué muy entusiasta.

En la entrada de la pintoresca villa se había colocado un artístico arco de follejo con una expresiva dedicación.

El pueblo en masa acudió a recibirlos siguiéndolos al paso de los automóviles, hasta el punto de no dejarlos casi circular y acompañándolos hasta el palacio de Manzanedo, aclamándolos constantemente.

La banda de música del regimiento de Andalucía recibió a los viajeros a los scores de escogidas piezas de su extenso repertorio.

La Escuela Normal de Maestras

Uno de los más difíciles problemas que se han presentado, para la instalación en nuestra ciudad de la Escuela Normal de Maestras, ha sido, indudablemente, el de hallar edificio a propósito para tal fin.

El problema ha quedado resuelto con la adquisición, por la Diputación provincial, de la finca que en Numanzia ocupa el Colegio de Religiosas de los Angeles Custodios.

El precio ha sido fijado en 115.000 pesetas a pagar en seis plazos: el primero, de 55.000 a pagar en seis plazos; el segundo, de 55.000 a pagar en otros cinco, 12.000 correspondiente.

En la finca adquirida podrán instalarse todos los servicios del nuevo centro docente; pues, además de haber en ella un hermoso parque, éste se halla rodeado de un magnífico parque, en el cual podrá hacerse las construcciones que se estimen necesarias.

Meñana sentará a su mesa al gobernador civil, al alcalde, al gobernador militar y al Rvmo. Prelado; y el lunes a los señores presidente de la Audiencia, comandante de Marina y deleg. de Hacienda.

El ayuntamiento del infante don Carlos, señor marqués de Hoyos, hizo circular ayer las invitaciones.

Salón Pradera

Mr. Papus

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebró en una sesión de cinematógrafo con escogidas e interesantes películas, terminando el espectáculo con el «desembarcadero» de Mr. Papus, en el cual, al salir de su encierro, realizó a una piñata de resistencia cartón, gando a las espaldas un peso de «cien kilos».

La compañía de Lupa

Mañana sábado, debutará la compañía del teatro Lupa.

En la función de las siete y media se pondrá en escena la bonita comedia de los hermanos Quintero, *Pueblo de las mujeres*.

En la de las diez y media de la noche se representará *El sexo débil y La pasión*.

TRIBUNALES

Atender tuvo lugar el juicio referente a causa instruida en el Juzgado de Potes, a Luciano Díaz y Días y Cayo Campolo Díez, por delito electoral.

Don Manuel de Estrada, querrelante en expresada causa, solicitó unas certificaciones del secretario y síndico del Ayuntamiento de Vega de Liébana, los hoy procesados, para fines electorales, negándose estos a expedir dichas certificaciones, por cuyo motivo impidieron ejercer a referido Estrada el derecho de reclamación, para la instrucción de dichos procesos a que las leyes de electores no se formaban con exactitud.

El señor Fiscal en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas, refirió la acusación que venía sosteniendo contra dichos procesados, por no haberse probado que los hechos fueran constitutivos de delito.

La parte querrelante representada por el letrado señor G. Morante sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió se imponiera a cada uno de los fechos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación especial temporal para el ejercicio de su oficio.

El nuevo defensor señor Ruano de la Soñ, pidió la absolución de sus defendidos por no constituir los hechos delitos.

Los informes de ambas partes fueron brillantes.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, a Lorenzo Gómez Díez, acusado de haber cometido el delito de sufragio pasivo en el distrito de dicha Corporación don Juan Gutiérrez.

Fiscal pidió para dicho procesado la pena de 125 pesetas o multa y ocho años y veintidós días de inhabilitación para ejercer el derecho de sufragio.

El letrado defensor solicitó la absolución de su defendido, por no constituir los hechos delitos.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

Acto continuo tuvo lugar el que precede de causa instruida en el Juzgado de Oeste de esta capital, a Natalio Azaña, acusado de haber injuriado gravemente a su convecina Doña Blas Reolo.

El juicio se celebró a puerta cerrada.

La representación de la parte querrelante, solicitó para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de arresto y multa de 657 pesetas.

La defensa de esta pidió al Tribunal que dictara sentencia absolutoria.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por el delito de estupro, contra Alfredo Peón Cebé, se ha dictado sentencia absolutoria de lo demandado, declarándose de oficio las costas y devolviendo al efecto la fianza prestada para responder de las responsabilidades pecuniarias del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Cecilio Llanas Negro y Gregorio Conde Herrero, por el delito de altopeso, se ha dictado sentencia absolutoria libremente y declarándose de oficio las costas.

Comisión de libertad condicional

Bajo la presidencia del señor Presidente de la Audiencia don Justino F. Camus, y con asistencia de los señores don Juan Antonio J. Morante, don Francisco G. Colome, director de la Colonia Penitenciaria del Duero y don José Estrada, celebró ayer junta la Comisión de libertad condicional, para proponer a varios presos para libertos.

Las corridas de feria

Aviso importante

Ayer, a las seis de la tarde, terminó el plazo concedido a los señores abonados a las corridas de la Sociedad Taurina Montañesa para recoger sus localidades.

Las personas que tengan hechos encargos a la Comisión organizadora, podrán recogerlos, durante el día de hoy y mañana, en la taquilla establecida en la plaza de Velarde, donde les serán entregadas, excepto aquellas que hayan sido recogidas por los abonados. El plazo para la entrega de los encargos, terminará mañana, 17, a las seis de la tarde.

Notas militares

Servicio de plaza y cuerpo para hoy

Cañal, Valencia, capitán don Vicente Portilla.

Hospital y previsiones. don Julio Castro. Principal y prevención, teniente don Lorenzo Corría.

Ingeniería. otro don Francisco San Trápaga.

Hospital, vigilancia y correo otro don Amadeo Tejero.

Los Infantes

Hoy regresarán a Santander los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Los infantes han tenido la feliz atención de invitar a almorzar con ellos a las autoridades.

El Nuncio

Ayer por la mañana se recibió la noticia en el Obispado de que después de la una de la tarde, llegaría a Santander el Nuncio de Su Santidad, monseñor Regonesal.

A la una salió el ilustrísimo señor Obispo en el magnífico automóvil de doña Angela Hoyos viuda de López, hasta el punto de San Salvador, donde esperó la llegada del Nuncio.

A las dos de la tarde llegaron el señor Regonesal con el presidente de la Diputación de Santander, el diputado a Cortes marqués de Chávarri, el automóvil de éste.

En San Salvador pasó el Nuncio al automóvil del señor Obispo, y juntos viajaron hasta el Palacio del Obispado, donde almorzaron. Cuando llegaron, fueron tocadas las campanas de la Catedral.

Como no se podía precisar la hora de llegada, no acudieron las autoridades, aunque el gobernador civil, señor Arangure, esperó en el Obispado hasta momentos antes de que llegara.

Por la tarde cumplimentaron al Nuncio de Su Santidad, la Diputación Provincial, el señor gobernador, el alcalde y otras autoridades y asociaciones.

A las seis de la tarde, en el mismo automóvil de la señora viuda de López, salieron el Nuncio y el señor Obispo a dar un paseo, llegando hasta Mortera y volviendo después a la población, desde donde se dirigieron al faro de Cabo Mayor, detenidos allí para admirar el precioso panorama.

A las ocho, se trasladaron a la Residencia de los Padres Carmelitas en cuya capilla se celebró la fiesta de la vírgen del Carmen. Después de orar durante breves momentos volvieron en automóvil, el que siguió un numeroso público que vitoreó al Nuncio entusiásticamente.

Ayer tarde llegó de Asturias un automóvil de los señores marqueses de Argüelles con el Nuncio al viaje hasta Llanes con el objeto, como ya dijimos, de casar a la hermosa hija de dichos señores con el hijo del general Luque.

El Nuncio se sentía muy satisfecho del viaje realizado.

Viajeros

De Cartes, ha regresado nuestro querido amigo don Antonio Falcones.

Para Riaño, ha salido don José María Vázquez.

De Madrid, ha llegado con su distinguida familia nuestro querido amigo don Enrique Lacán.

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid: Doña Trinidad Barrio, doña Isabel Barrio, don Luis Argüelles, y familia, don José Diego, don Adán Álvarez, y familia, doña Clotilde Otero, e hijos, don Aniceto Martínez, y señora, doña María Fandos, e hijos, doña Mercedes Bovi de Toda, y familia, doña Julia Gómez de Jilón, y familia, doña Isabel Oñis Fernández, doña Francisca Rey, don Ramón Basitex, don Miguel La puente y familia, doña Aquilina Macho, e hijos, don Benigno Galán, don Aurelio Martínez, don Antonio Carreira, don Claudio Todeana, don Jesús Rey, don Lucas Garrido, doña Purificación Benet, doña Matías García, doña Felisa Pérez, doña Fernanda Mondejar, y familia, don Basilio López, don Vicente Lujo, don Salvador Pérez Rúa, y señora, doña María Escardina, y familia, doña Juana María Escardina, don Pedro Mejías Grade Cobo, e hermanos, don Pedro Mejías Grade Cobo, y familia, doña María Gálvez, doña Julia Pérez, doña Trinidad Mejías Gálvez, doña Julia Rosell, Marquitan Fernández, doña Luisa Rosell, don Antonio Viejo, don Enrique Mercader, y familia, doña Eugenia Fuentes, y familia, don Emilio San Martín, doña Dolores Casado, don Manuel San Martín, y familia, doña María Giménez, doña Paz Ruiz, doña Aurora Arasa de Arce, y familia, don José Contreras, y señora, doña Petra Rog y Bigue, don Lorenzo Toribio, y señora, don Daniel Puga, y familia, doña Josefa Fernández, doña Inés Moreno, doña Marcelina Sáenz de Castillejos, y familia, doña Florentina Sáenz, viuda de Cobo, y familia, doña Luisa Echevarría de Cobo, y familia, don Fernando Flores, don Carlos Moya, don Anselmo Gómez, y familia.

De Zaragoza: don Juan Mayar Barat, y familia.

De Palencia: doña Micaela Martín, doña María García, e hijos.

De Burgos: don Miguel Díez.

De Alcañete: don Aniceto Anzar, don Antonio Valderama.

De Valladolid: doña Luisa del Valle, y familia, don Manuel del Fraile, don José Marcon, y señora.

De Salamanca: doña Urbana Sánchez, doña Lidora Muñoz, doña Felisa Benito, don José González Durán, y señora.

Viajeros distinguidos

En el tren correo de Madrid llegamos a Bón ayer, como anunciarnos en nuestro número del mismo día, la señora marquesa de Manzanedo y los duques de Lécera y condes del Rincón, con objeto de trasladarse desde dicha estación a Santolía.

En la estación de Bón esperaba a los aristócratas viajeros el alcalde de nuestra ciudad, don Juan José Quintana.

El recibimiento, dispensado en Santolía a los próceres, fué muy entusiasta.

En la entrada de la pintoresca villa se había colocado un artístico arco de follejo con una expresiva dedicación.

El pueblo en masa acudió a recibirlos siguiéndolos al paso de los automóviles, hasta el punto de no dejarlos casi circular y acompañándolos hasta el palacio de Manzanedo, aclamándolos constantemente.

La banda de música del regimiento de Andalucía recibió a los viajeros a los scores de escogidas piezas de su extenso repertorio.

La Cámara Agrícola

A los ganaderos de la provincia

La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Santander, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los ganaderos montañeses, nos envía la siguiente circular que con mucho gusto publicamos.

Circular

La Cámara Agrícola, en cumplimiento de la vigente ley de epizootias y mientras el Ilustre Consejo Provincial de Fomento edita nuevos reglamentos de la referida ley que reparará profusamente por la provincia, recuerda a los ganaderos, valiendo como siempre por sus lute ces, algunas disposiciones que en beneficio de la sanidad pecuaria hay que cumplir.

«Todo municipio que cuente con más de 2.000 habitantes, tendrá por lo menos un inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Las poblaciones de menor número de habitantes, que no pueden sostener un inspector, deberán asociarse para dicho objeto a otras limitrofas.

Alimentación

Previo reconocimiento efectuado por los inspectores provinciales o municipales, en caso de presentarse enfermedades contagiosas en el ganado, se declarará a aquellas oficialmente señalándose la Zona infecta y será obligatorio el aislamiento con arreglo a las medidas que el Reglamento señala de los ganados enfermos y de los sospechosos, entendiendo se por estos últimos los que hayan convivido o tenido contacto con los enfermos.

«Todo dueño de animales asistidos que sin la oportuna autorización los condujese a otro lugar fuera de la zona declarada infecta o en vendiendo o permitiendo su salida, incurrirá en una multa de 250 a 500 pesetas y aun puede incurrir en la posibilidad que señala el artículo 576 del código penal.

Guía de origen y sanidad

Es un documento expedido gratuitamente por el inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias del punto se procedencia o en su defecto por un veterinario con el visto bueno del alcalde, sirve esta guía para conducir ganados por carreteras, caminos, veredas y cañadas y para presentarlos en ferias, mercados, concursos y exposiciones.

Transporte por ferrocarril

Actualmente no hace falta guía para el transporte por ferrocarril, pero cuando la superabundancia lo disponga, habrá que proveer de ella, sin cuyo requisito no facturarán las Compañías.

En este caso, la guía se expedirá gratuitamente en papel de oficio por el inspector provincial de higiene y sanidad pecuarias en la capital; en los pueblos por el municipal, donde no exista por otro veterinario y en su defecto por el Alcalde.

Es obligación de las Compañías ferroviarias transportar los ganados en vagones pre-

El Nuncio

Ayer por la mañana se recibió la noticia en el Obispado de que después de la una de la tarde, llegaría a Santander el Nuncio de Su Santidad, monseñor Regonesal.

A la una salió el ilustrísimo señor Obispo en el magnífico automóvil de doña Angela Hoyos viuda de López, hasta el punto de San Salvador, donde esperó la llegada del Nuncio.

A las dos de la tarde llegaron el señor Regonesal con el presidente de la Diputación de Santander, el diputado a Cortes marqués de Chávarri, el automóvil de éste.

En San Salvador pasó el Nuncio al automóvil del señor Obispo, y juntos viajaron hasta el Palacio del Obispado, donde almorzaron. Cuando llegaron, fueron tocadas las campanas de la Catedral.

Como no se podía precisar la hora de llegada, no acudieron las autoridades, aunque el gobernador civil, señor Arangure, esperó en el Obispado hasta momentos antes de que llegara.

Por la tarde cumplimentaron al Nuncio de Su Santidad, la Diputación Provincial, el señor gobernador, el alcalde y otras autoridades y asociaciones.

A las seis de la tarde, en el mismo automóvil de la señora viuda de López, salieron el Nuncio y el señor Obispo a dar un paseo, llegando hasta Mortera y volviendo después a la población, desde donde se dirigieron al faro de Cabo Mayor, detenidos allí para admirar el precioso panorama.

A las ocho, se trasladaron a la Residencia de los Padres Carmelitas en cuya capilla se celebró la fiesta de la vírgen del Carmen. Después de orar durante breves momentos volvieron en automóvil, el que siguió un numeroso público que vitoreó al Nuncio entusiásticamente.

Ayer tarde llegó de Asturias un automóvil de los señores marqueses de Argüelles con el Nuncio al viaje hasta Llanes con el objeto, como ya dijimos, de casar a la hermosa hija de dichos señores con el hijo del general Luque.

El Nuncio se sentía muy satisfecho del viaje realizado.

Viajeros

De Cartes, ha regresado nuestro querido amigo don Antonio Falcones.

Para Riaño, ha salido don José María Vázquez.

De Madrid, ha llegado con su distinguida familia nuestro querido amigo don Enrique Lacán.

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid: Doña Trinidad Barrio, doña Isabel Barrio, don Luis Argüelles, y familia, don José Diego, don Adán Álvarez, y familia, doña Clotilde Otero, e hijos, don Aniceto Martínez, y señora, doña María Fandos, e hijos, doña Mercedes Bovi de Toda, y familia, doña Julia Gómez de Jilón, y familia, doña Isabel Oñis Fernández, doña Francisca Rey, don Ramón Basitex, don Miguel La puente y familia, doña Aquilina Macho, e hijos, don Benigno Galán, don Aurelio Martínez, don Antonio Carreira, don Claudio Todeana, don Jesús Rey, don Lucas Garrido, doña Purificación Benet, doña Matías García, doña Felisa Pérez, doña Fernanda Mondejar, y familia, don Basilio López, don Vicente Lujo, don Salvador Pérez Rúa, y señora, doña María Escardina, y familia, doña Juana María Escardina, don Pedro Mejías Grade Cobo, e hermanos, don Pedro Mejías Grade Cobo, y familia, doña María Gálvez, doña Julia Pérez, doña Trinidad Mejías Gálvez, doña Julia Rosell, Marquitan Fernández, doña Luisa Rosell, don Antonio Viejo, don Enrique Mercader, y familia, doña Eugenia Fuentes, y familia, don Emilio San Martín, doña Dolores Casado, don Manuel San Martín, y familia, doña María Giménez, doña Paz Ruiz, doña Aurora Arasa de Arce, y familia, don José Contreras, y señora, doña Petra Rog y Bigue, don Lorenzo Toribio, y señora, don Daniel Puga, y familia, doña Josefa Fernández, doña Inés Moreno, doña Marcelina Sáenz de Castillejos, y familia, doña Florentina Sáenz, viuda de Cobo, y familia, doña Luisa Echevarría de Cobo, y familia, don Fernando Flores, don Carlos Moya, don Anselmo Gómez, y familia.

De Zaragoza: don Juan Mayar Barat, y familia.

De Palencia: doña Micaela Martín, doña María García, e hijos.

De Burgos: don Miguel Díez.

De Alcañete: don Aniceto Anzar, don Antonio Valderama.

De Valladolid: doña Luisa del Valle, y familia, don Manuel del Fraile, don José Marcon, y señora.

De Salamanca: doña Urbana Sánchez, doña Lidora Muñoz, doña Felisa Benito, don José González Durán, y señora.

Viajeros distinguidos

En el tren correo de Madrid llegamos a Bón ayer, como anunciarnos en nuestro número del mismo día, la señora marquesa de Manzanedo y los duques de Lécera y condes del Rincón, con objeto de trasladarse desde dicha estación a Santolía.

En la estación de Bón esperaba a los aristócratas viajeros el alcalde de nuestra ciudad, don Juan José Quintana.

El recibimiento, dispensado en Santolía a los próceres, fué muy entusiasta.

En la entrada de la pintoresca villa se había colocado un artístico arco de follejo con una expresiva dedicación.

El pueblo en masa acudió a recibirlos siguiéndolos al paso de los automóviles, hasta el punto de no dejarlos casi circular y acompañándolos hasta el palacio de Manzanedo, aclamándolos constantemente.

La banda de música del regimiento de Andalucía recibió a los viajeros a los scores de escogidas piezas de su extenso repertorio.

La Cámara Agrícola

A los ganaderos de la provincia

La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Santander, con el fin de que llegue a

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Aguas clorurado-sódicas bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radioactivas.-Temperatura, de 35° a 37°-Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan o alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etcétera.

Telégrafo, teléfono, sesiones cinematográficas y conciertos diarios

Estación de su nombre a 70 metros del hotel.-Todos los trenes paran en Caldas.-Hotel con todos los adelantos modernos

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

—Los radicales continúan organizando mítines de protesta contra el Gobierno.

Esta noche celebraron uno en el campo de Garot donde hablaron varios oradores, entre ellos Emiliano Iglesias.

—La juventud radical prepara varios festejos para el sábado y domingo en conmemoración de la toma de La Bastilla.

Para el domingo se anuncia un gran mitin en el que hablará el señor Leroux.

Los infantes

Esta mañana llegaron a Madrid en el correo de Santander los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Después de examinar el decorado de su nuevo palacio de la calle de Lista recorrieron varias calles, haciendo compras en distintos comercios.

A las 5:30 de la tarde emprendieron el viaje de regreso a esa capital.

Esta noche a las 9:30 marcharon en el sudexpreso el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, los cuales pasarán el verano en Fuenterrabía en la finca de los marqueses de Villalinda.

Los emigrantes españoles.

En el ministerio de Estado se facilitó a la prensa una nota diciendo que la crisis obrera en Montevideo es muy grande y que los emigrantes españoles que se encuentran allí atraviesan una situación difícilísima a pesar de que las autoridades y los agentes consulares de España los auxilian todo lo que pueden.

Se advierte esto para evitar que vayan nuevos emigrantes a agravar la crisis obrera y a sufrir por su parte penales en su cuenta.

Los ayudantes interinos

El ministro de Instrucción pública ha recibido los informes que había pedido a los claustros universitarios sobre la cuestión de los ayudantes interinos.

En breve será resuelta la cuestión.

El Consejo de Instrucción

Hoy se ha reunido el Pleno del Consejo de Instrucción pública.

Nombró varios tribunales de oposición a cátedras de Escuelas Normales. Esta será la última reunión que celebre antes de terminar las vacaciones veraniegas.

Huelga solucionada.—Un mitin

El ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de Asturias, dándole cuenta de que se ha solucionado la huelga de mineros de Sama de Langreo.

También nos facilitó un telegrama del gobernador civil de Murcia, comunicándole que en el pueblo de Palmar ha habido un motín.

Dos recordadores de consumo fueron agredidos por los vecinos de dicho pueblo, teniendo que intervenir la guardia civil.

Los amotinados agredieron a la benemérita y esta tuvo que hacer uso de los mousers.

Resultó un vecino gravemente herido.

Los obreros del mar.—El trabajo a bordo

Las trasmitió nuevos detalles de la entrevista celebrada hoy con el presidente del Consejo por la comisión del personal de los buques mercantes que vino a Madrid para tratar con los patronos de la reglamentación del trabajo a bordo.

La entrevista fué bastante violenta pues al decir el señor Dato que no podía presentar por ahora a la firma del Rey el Real Decreto reglamentando el trabajo a bordo, los comisionados manifestaron claramente disgusto.

Uno de ellos, el señor Armona, dijo con bastante brusquedad:

—Se nos ha engañado y no estamos dispuestos a consentirlo.

—¿Que es eso?—replicó el señor Dato.—Es que se me amenaza con una huelga?

—No amenazamos, pero protestaremos de que se nos llamara para que llegásemos a un acuerdo con los patronos y cuando después de un mes de gestiones lo conseguimos, a pesar de que el acuerdo ha sido informado favorablemente por el Instituto de Reformas sociales y de que V. E. nos prometió que el Real Decreto se firmaría enseguida nos encontramos con lo que ahora se nos dice.

—Repito que por razones de gobierno, que no necesito decir a ustedes, me es imposible por ahora poner a la firma del Rey ese Decreto.

—Pues entonces tenga V. E. en cuenta que quedan rotas las negociaciones de arreglo y que desde este momento consideramos terminada nuestra misión. En esta forma violenta terminó la entrevista.

De San Sebastián.—Recepción en Miramar.—Fiestas benéficas.—El señor Cobian

De San Sebastián dicen que hoy hubo recepción oficial en Miramar, cumplimentando a la reina doña María Cris-

tina, el capitán general Alfau, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el general Mata, y otras distinguidas personalidades.

El alcalde rogó a la reina que asistiera a los partidos de pelota que se organizan a beneficio del Asilo y del Hospital.

Doña Cristina consentió que accediera muy gustosa por ser para la beneficencia de San Sebastián y rogó que la recordaran oportunamente la fecha de los partidos.

Estos se celebrarán el día 25 en el frontón descubierto de Jal-Alaf.

—Hoy llegó a San Sebastián el ex ministro liberal señor Cobian acompañado de su familia.

De Málaga.—Llegada del general Jordana

De Málaga dicen que esta madrugada fundó en aquel puerto el correo de Melilla Antonio Lazaro, que conduce al teniente general señor Jordana, al que acompañan dos ayudantes.

Seguidamente desembarcó dirigiéndose al «Hotel Niza» donde se hospedó.

Después de las ocho recibió allí al gobernador civil, al alcalde, al general Santa Coloma, a otras autoridades, a distinguidas personas y a los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición que fueron a cumplimentarle.

En el expreso de esta tarde marchará el general Jordana a Madrid.

De Oviedo.—El general Luque.—La huelga minera

De Oviedo dan cuenta de que ha llegado a Llanes el Director general de la Guardia civil general Luque, para asistir a la boda de su hijo don Ernesto con la hija de la marquesa de Argüelles. Hoy se espera la llegada de invitados.

—También dicen de la capital de Asturias que en Sama de Langreo 750 mineros pertenecientes al grupo «María Luisa» de la Sociedad Duro-Felguera abandonaron el trabajo porque existen 25 obreros sin afiliarse al Sindicato recibiendo los beneficios de la Asociación.

La situación de la empresa es difícilísima porque siendo libre la Asociación no puede inclinarse a ningún bando.

El viaje del Nuncio

Dicen de León que en el correo del sábado se espera al Nuncio de Su Santidad que se dirige a Santiago donde va a visitar el sepulcro del Apóstol.

Se detendrá dos días en Orense, donde se le prepara un gran recibimiento.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid, 16.—(Varias horas).

Una Real orden

La Gaceta de hoy publicará una Real orden estableciendo un gravamen de dos pesetas sobre cada cien kilos de trigo que entren en España.

Nota francesa

La Embajada francesa ha publicado una nota agradeciendo las demostraciones de simpatía que con motivo de la fiesta del 14 de julio han tributado todas las clases sociales a Francia, remitiendo tarjetas y firmando en los albums de la Embajada.

La guerra europea

De Inglaterra

Explosión en una fábrica

De Londres cablegrafían que según noticias recibidas de Washington, en una fábrica de pólvora de Louisville, estado de Kentucky (Estados Unidos), ha ocurrido una terrible explosión.

La fábrica estaba situada cerca de la casa del coronel Waterson, propietario del periódico *El Diario* y muy conocido por ser un apasionado germanófilo.

Se cree que la explosión ha sido provocada por una mano criminal.

Mensajes de simpatía

También dicen de Londres que el municipio de Stratford acaba de aprobar el envío de un mensaje a M. Poincaré, rindiendo un homenaje de gratitud a Francia por la ayuda que dicha nación y especialmente su valeroso ejército presta a las demás naciones aliadas.

Parcidos mensajes de adhesión han sido enviados al presidente de la República francesa por casi todos los municipios de la Gran Bretaña.

El frente francés

Comunicado francés de las tres de la tarde

Dice así:

«La noche ha sido bastante accidentada en la región al Norte de Arras.

Al Sur del castillo de Carleul nos apoderamos de una línea de trincheras, alemanas.

En Nieuville Saint Vaast y en el Laberinto hubo combates de granadas.

En Argona la lucha se ha circunscrito a la región situada al Este de la selva, donde progresamos ayer al Norte de la carretera de Cervon.

Después de una serie de contraataques, los alemanes lograron entrar en el bosque de Beauvain.

En el resto de este sector no habido modificación.

En Sein-en-Haye y en el bosque de Le Petre, el enemigo intentó salir de sus trincheras, pero fué rechazado por el fuego de la infantería y de la artillería.

En el resto de este sector no habido modificación.

En Sein-en-Haye y en el bosque de Le Petre, el enemigo intentó salir de sus trincheras, pero fué rechazado por el fuego de la infantería y de la artillería.

En el resto de este sector no habido modificación.

Comunicado francés

De París telegrafían el comunicado oficial de las diez de la noche que dice así:

En Argona la jornada ha transcurrido con calma.

En María Teresa la lucha ha sido de bombas.

En Chonbache y en Lonselle dos ataques de los alemanes fueron rechazados.

En el resto del frente no se ha registrado nada digno de especial mención.

Comunicado alemán

De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado oficial del cuartel general alemán.

En el teatro occidental fracasaron todos los ataques que los franceses realizaron el 14 de julio en el Argonna.

En esta acción nuestras tropas hicieron prisioneros a 68 oficiales y 3 680 soldados franceses, obligando además a aterrizar a dos aviones franceses.

Otros dos aviones franceses fueron capturados por los alemanes.

El frente ruso

Congreso de agricultura.—La situación de Rusia

Comunican de San Petersburgo que se han reunido en congreso los delegados de la administración de agricultura convocados para estudiar los medios de abastecer al ejército de operaciones.

Asistió el Director general de Agricultura que presidió el acto.

También concurren representantes de todas las entidades agrícolas de Rusia.

El Director general de Agricultura pronunció un discurso declarando que Rusia estaba dispuesta a sostener la lucha durante años enteros sin el menor peligro de verse debilitada, pues no sólo puede atender a sus necesidades, sino que tiene reservas para todos los ejércitos aliados.

La lucha en el teatro oriental.—Noticias inglesas

Despachos telegráficos de Londres dicen que en el frente oriental los alemanes reanudaron la ofensiva a cincuenta kilómetros al Norte de Varsovia, apoderándose de las posiciones rusas.

Los rusos se vieron obligados a retirarse.

Los alemanes se apoderan de Prensitz.—Comunicado alemán

De Berlín transmiten el comunicado oficial del cuartel general alemán, que con referencia a la lucha en el teatro oriental dice lo siguiente:

Al Nordeste de Souwalki las tropas alemanas asaltaron las alturas que ocupaban los rusos haciendo centenares de prisioneros.

Nuestra ofensiva continuó en las inmediaciones de Varsovia apoderándonos de la plaza de Prensitz que los rusos habían fortificado en el mes de febrero.

N. de la R.—Prensitz es capital del gobierno polaco de Pleck, y está situada a orillas del Vistula. Por su situación, al Nordeste de Varsovia, es punto de gran importancia estratégica.

En Prensitz estuvieron los rusos a las tropas de Hindenburg, que avanzaban por Polo a la después de la gran victoria conocida con el nombre de «batalla invernal de los legos masúcos».

Desde entonces se ha combatido allí fieramente, sacrificándose miles de vidas.

Extranjero

De Marruecos.—Temblores de tierra

De Tánger comunican que el lunes por la noche se sintió en Larache un fuerte temblor de tierra que tuvo dos períodos perfectamente sensibles.

El primero duró un segundo y con otros dos de intervalo tuvo lugar el segundo período que fué más largo y más fuerte pudiendo calcularse una duración de cinco segundos.

El fenómeno, a pesar de la hora fué notado en todo Larache.

La gente salió apresuradamente a la calle abandonando las casas.

El aspecto de las calles momentos después de la sacudida, no podía ser más pintoresco.

No ocurrieron desgracias personales.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Alfonso Costa mejora

De Badajoz telegrafían que la prensa democrática portuguesa afirma que Alfonso Costa continúa mejorando y publica detalles de la marcha de la enfermedad.

Dicen los referidos periódicos que Costa comió ayer dos veces.

Añaden que el médico señor Matos, profesor de la Universidad de Coimbra ha estado en Lisboa y ha visitado a Costa.

Cada vez aumenta la confianza en que el caudillo de los demócratas portugueses se salvará.

Los facultativos que le asisten abrigan muchas esperanzas.

El estado de Costa

Dicen de Vigo que las noticias que noticias que se reciben de Oporto dan cuenta de que el jefe de los demócratas portugueses, Alfonso Costa, continúa en mejor estado.

Ayer tomó varios alimentos.

EL CORRESPONSAL.

BRAZOS Y PIERNAS

Bregones y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas. Cirujía, artefactos fotográficos. Gramophons, discos y cisternas.

SAN FRANCISCO, 15

LA MEJOR FRUTERIA

de ANTONIO VIADERO

Plaza del Este, cajones números 16, 17 y 18

TELÉFONO NÚM 794

Venta de frutas, hortalizas y huevos

Proveedor del Palacio Real de la Magdalena de SS. AA. RR y de los bañeros de la provincia

Cuenta con envases especiales para dentro y fuera de la población.

Servicio a domicilio

Compra y venta de pájaros, especialidad en canarios de Alemania raza Seiler y loros de Veracruz.

FARMACIA DE JIMENEZ

Plaza de la Libertad.—Teléfono, núm. 55

Purgante ideal para niños



ACEITE RICINO
DULCE FLUIDO
V. AROMÁTICO

Frasco: 0,50 ptas

VENANCIO R. JIMENEZ
SANTANDER

-HERNIAS-

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tumores infantiles con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor Vidal está en Santander el lunes 19, hospedándose en el hotel Reina Victoria, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Despacho y Consultorio: Pádua, 16.—Barcelona.

Nota.—Estará en Itefesto el martes 20, en la fonda de Pérez.

Masajista y callista

Diablos para Masaje y Especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1. PRAL.

Aviles 4 San Mateo.—Teléfono 882.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a los pasajeros que deseen utilizarlos en los viajes preciosos que se hacen ordinarios. Aviles: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

!!! POLVOS CALBER !!!
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.

!!! POLVOS CALBER !!!
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable.

!!! POLVOS CALBER !!!
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

!!! POLVOS CALBER !!!
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.

!!! POLVOS CALBER !!!
contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños.

REGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"

De venta en Santander: Señores Pérez del Mellao y Compañía y señores Villafraza y Calvo.

<h3>Motocicletas americanas (FUERTES)</h3> <p>Indian Harley-Davidson Yale Flying Merkel Henderson Pape, etc., etc.</p>	<h3>Motocicletas inglesas (LIGERAS)</h3> <p>Ixion Torpedo Radio Boun Norton L. M. C., etc., etc.</p>
--	--

Venta en comisión de motocicletas de todas las marcas a precios excepcionales sin competencia.

Todo comprador de moto YALE tiene opción a una comisión en todas las sucesivas ventas que intervenga.

GARAGE MODERNO de A. CORCHO Santander.—Teléfono 371

La Peruana

Bodega de vinos finos. Nobles. (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 2. Santander.

Colegio-Academia de MATA

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio

SANTA CLARA, 9 y 11

Director: ELOY MATA RUMAYOR.

Estudio muy vigilado.—Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.

Enseñanzas: Primaria graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparación militar y de la Armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.

15 matrículas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado.

Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

78 años.

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco céntimos) por maleta de mano y dos reales (diez céntimos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Viata de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas.

TELÉFONO NÚM. 827.

Asociación Social de Damas Católicas DE SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo destinada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Por retirarse del negocio

se traspassa antiguo y acreditado comercio de mercaderías.

Informa LA ATALAYA.

LA UNIVERSAL

Blanca, 19 - Santander

PRIMERA CASA EN COMESTIBLES

PIDANSE CATALOGOS

